

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34491
Nombre	Prácticas tuteladas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	54.0
Curso académico	2015 - 2016

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	6	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	17 - Prácticas tuteladas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
GARRIGUES GIL, VICENTE	260 - Medicina

RESUMEN

Estancia clínica completa con participación activa en el Servicio o Unidad Asistencial de los Hospitales y Centros Universitarios, integrados en la labor cotidiana del Servicio Hospitalario.

Las prácticas se desarrollan en ocho periodos. Se realizan cuatro estancias obligatorias en los Servicios de Urgencias y Emergencias; Obstetricia y Ginecología; Pediatría y Psiquiatría. Dos estancias en Servicios de especialidades médicas y dos estancias en Servicios de especialidades quirúrgicas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Restricciones de matrícula

Tal como establece el Plan de Estudios del Grado de Medicina, para poder acceder a 6º curso, es necesario tener aprobados los tres primeros cursos y no tener pendientes más de 12 créditos obligatorios de 4º y 5º (se excluyen de estos cálculos las optativas).

El estudiante ha de matricularse de 60 créditos en 6º curso.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1204 - Grado en Medicina

- Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- Demostrar sensibilidad a los factores culturales y personales, teniendo en cuenta la diversidad y posibles limitaciones, para mejorar la interacción con las personas enfermas y la comunidad.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del género y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Adquirir la actitud y destreza para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.
- Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.
- Adquirir la habilidad de elaborar un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.
- Adquirir las habilidades clínicas para diagnosticar y tratar las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las actitudes terapéuticas mas razonables.

El objetivo general es formar profesionales, en el ámbito de la patología médica, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.

Objetivos específicos:

- Saber realizar con competencia la historia clínica, la exploración y el diagnóstico.
- Saber hacer el diagnóstico diferencial.
- Adquirir habilidades para saber establecer el pronóstico y la información a transmitir al paciente y a su familia.
- Saber las pautas del tratamiento general y las específicas a establecer según la situación clínico social del paciente.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el ejercicio de la medicina.

Destrezas a adquirir:

- Realizar una correcta historia clínica.
- Realizar una exploración física completa y reconocer por la exploración física las anomalías relacionadas con la patología que presenta.
- Indicar e interpretar los estudios y exploraciones complementarias.
- Interaccionar con otros médicos y especialistas.



- Adquirir la capacidad de trabajar en grupo y plantear problemas de forma colectiva entre diferentes profesionales.
- Capacidad de planificar y conducir su propio aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Organización de prácticas clínicas

1. Visita a enfermos (ingresados o externos) revisando el estado clínico de los pacientes, comentando las indicaciones, contraindicaciones y riesgos potenciales de los estudios y procedimientos terapéuticos planeados. Respetando siempre el confort y los derechos del paciente.
2. Realizar las historias clínicas y la exploración clínica completa e iniciarse con las dificultades existentes en la relación y actitud del médico ante el paciente y la familia.
3. Plantear un diagnóstico sindrómico y a familiarizarse en el manejo de las técnicas analíticas e instrumentales más comunes, así como su valoración crítica.
4. Discusión en un despacho o sala de reunión, de historias seleccionadas para revisar y discutir los estudios diagnósticos, así como la fisiopatología, el diagnóstico diferencial y el tratamiento de los pacientes. La habilidad crítica del estudiante puede cobrar aquí su máximo vigor.
5. Revisión de artículos recientes sobre los aspectos del paciente más dudosos o problemáticos. Los estudiantes comprenden aquí la necesidad del autoaprendizaje continuo para la práctica de la Medicina.
6. Debe asistir, siempre que sea posible, a las sesiones clínicas del Servicio en el que se encuentra realizando las prácticas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas clínicas	1200,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Lecturas de material complementario	50,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	1350,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Este volumen de trabajo global se completará mediante 8 periodos de 4 semanas de duración cada uno, realizados en 8 unidades asistenciales:

Medicina (Especialidades médicas)	2 periodos	14 ECTS
Cirugía (Especialidades quirúrgicas)	2 periodos	12 ECTS
Obstetricia y Ginecología	1 periodo	7 ECTS
Pediatría y sus especialidades	1 periodo	7 ECTS
Psiquiatría	1 periodo	7 ECTS
Urgencias y emergencias	1 periodo	7 ECTS

Las competencias pertinentes se adquirirán mediante estancias clínicas tuteladas en los correspondientes Servicios Sanitarios mediante las siguientes actividades que se desarrollarán en mayor o menor grado según corresponda en cada caso:

- Asistencia clínica tutelada a los pacientes ingresados o externos en cada especialidad.
- Reflexión y discusión activa sobre los aspectos clínicos de estos pacientes.
- Revisión tutelada de las exploraciones diagnósticas y procedimientos terapéuticos realizados en los pacientes.
- Participación activa en las sesiones clínicas que se desarrollen en los Servicios.
- Asistencia a congresos, jornadas o similares propios de la especialidad que corresponda.
- Realización de actividades simuladas propias de la especialidad que corresponda.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tiene dos partes:

1. Evaluación continua de la estancia en los servicios clínicos, que supone el 20% de la calificación global.
2. Prueba práctica con pacientes reales o simulados (ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada), que supone el 80% de la calificación global.



Evaluación Continua.

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia.
- Comportamiento.
- Interés.
- Conocimientos alcanzados.
- Cumplimiento de objetivos.
- Evaluación práctica.

Cada estancia clínica será evaluada por el profesor responsable, de 0 a 2 puntos.

Todas las estancias clínicas son obligatorias. La asistencia al menos al 90% de los días correspondientes a todos y cada uno de los periodos es necesaria para poder presentarse a la prueba práctica. El alumno podrá recuperar las ausencias justificadas superiores al 10% en cada periodo, en la forma que decida el profesor responsable.

No se requerirá una puntuación mínima en cada periodo para poder presentarse a la prueba práctica.

Prueba Práctica.

Se realizará una prueba práctica constituida por varias estaciones en las que se planteará al alumno que resuelva una situación clínica o interprete una prueba complementaria o realice una simulación de una actividad asistencial correspondiente a un paciente real o simulado. Las estaciones de la prueba práctica se agruparán en 5 componentes a efectos de la ponderación de la evaluación:

- Cirugía (incluyendo Urgencias y Emergencias)
- Medicina (incluyendo Urgencias y Emergencias)
- Obstetricia y Ginecología
- Pediatría
- Psiquiatría



Cada componente de la prueba práctica será evaluado de 0 a 8 puntos.

La no presentación a alguna estación de la prueba práctica supondrá una calificación de 0 en dicha estación.

Calificación global.

Para cada alumno se emitirá una única calificación global para el conjunto de la asignatura.

La calificación global se obtendrá de la suma de la evaluación continua de las estancias clínicas (máximo 2 puntos) y de la calificación de la prueba práctica (máximo 8 puntos), para cada uno de los 5 componentes, ponderados por su número de ECTS.

El aprobado de la asignatura se establece en 5 puntos, no siendo necesaria una puntuación mínima en cada uno de los componentes para considerar aprobada la asignatura.

Esta asignatura se excluye de la posibilidad de adelanto de convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Exploración Clínica Práctica. Noguer-Balcells. J.M.; Prieto Valtueña, Elsevier-Masson, 2011, Barcelona.
- Felson. Principios de Radiología torácica. Un Texto Programado, 3ª ed., Lawrence Goodman, McGraw-Hill, 2009, Madrid.
- Harrison principios de Medicina Interna. Kasper DL, et al. McGraw-Hill Interamericana 2012. México.
- Introducción a la Práctica Clínica. JA. Riancho Moral. Coordinadores: E. Calvo Manuel, JF. Jiménez Alonso, J. López Miranda. JL. Pérez Castrillón, L. Riancho Zarrabeitia. Elsevier 2014. Madrid.
- Manual Mosby de Exploración Física. H.M. Seidel y col., Elsevier-Mosby.
- Procedimientos en Medicina Interna. P. Conthe, Jarpyo Editores S.A., 2011, Madrid.
- Radiología Básica. Aspectos Fundamentales. W. Herring, Elsevier, 2012, Barcelona.
- Tratado de semiología, anamnesis y exploración. Swartzmh, Elsevier-Mosby, 2010, Barcelona.